

**MINUTA DE REUNIÓN**  
**COMISIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL**  
**SESIÓN 1. FECHA: 8 de abril de 2015**

**Asistentes:**

Yahaira Piedra Solano (Servicio de Salud) Javier Sandoval Leal (Servicio Salud), Cristian Mora Viquez (SAPSO), Rebeca Mora Steller (SAPSO), Kattia Escalante Barboza (Escuela Judicial), Waiman Hin Herrera (Gestión Humana), Susana Pineda Ledezma (Fiscalía de Asuntos de Género), Carolina de Trinidad Zepeda (Defensa Pública Ericka Chavarría Astorga (Contraloría de Servicios)), Wagner Torres Cortés (Inspección Judicial), Yorlenny Ferreto Solano (Dirección General OIJ), Karen Rojas (STG), Marcela Arroyave (STG).

**PUNTO 1.**

Se recibe a la Lcida. Maureen Jiménez, jueza docente de la Escuela Judicial, a quien se le asignó un informe en relación con la prohibición de conciliar en asuntos de acoso sexual. Acude a la Comisión para ver si se le puede apoyar con algún tipo de insumos. Al respecto, se decide remitir a la Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual de la Escuela Judicial.

Sobre este tema se discute sobre la necesidad de sensibilizar al personal judicial en esta temática, que exista más apertura por parte de jueces y juezas que llevan estos casos, que permitan el acompañamiento de la víctima, para así evitar su revictimización. Al respecto Kattia indica que está aún pendiente el diseño de un curso en la Escuela Judicial que sea más específico, con más horas de trabajo, tanto virtual como presencial. Maureen indica que ahora que fue remitida a la Subcomisión, se retomara el tema del diseño de este curso. Waiman comenta que el curso que existe actualmente, el que es para todo el personal, por ser tan general no hace ninguna especificación que pueda ser sensibilizante. Por ello, se deben reforzar todos los ejes transversales los procesos de capacitación de la capacitación, sobre todo porque no hay directrices claras de cómo proceder en el ámbito académico. Para ello, cuando la STG termine el protocolo de atención que están trabajando, se le remitirá a la Escuela para que pueda servir de insumo para la elaboración de una en el ámbito académico.

<b>Acuerdo</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Plazo</b>	<b>Observaciones</b>
Remitir el protocolo de la STG para la atención a víctimas de HS a la Escuela Judicial	Karen Rojas y Jorge Sánchez	Una vez esté terminado y aprobado por la STG	

## PUNTO 2.

- Conocer las acciones realizadas para incorporar a la Defensoría de los Habitantes a la Comisión. Como doña Kattia no se reunió con la Defensora, se le remitirá un oficio de invitación a doña Ivannia Solano Jiménez para que se incorpore.

Acuerdo	Responsable de ejecución	Plazo	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"><li>• Enviar invitación a Ivannia Solano Jiménez</li></ul>	Marcela Arroyave	Mayo 20	

## PUNTO 3.

Impresión de Ley y Reglamento en formato de bolsillo.

Acuerdo	Responsable de ejecución	Plazo	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar el envío que Kattia hizo del diseño de la Ley</li></ul>	Marcela Arroyva	20 de mayo	

## PUNTO 4.

Plan de Trabajo 2015. Quienes aún deben las acciones propias para ser incorporadas deberán remitirlo a la brevedad posible.

---

Acuerdo	Responsable de ejecución	Plazo	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar acciones que están pendientes</li> </ul>	Comisión	30 de mayo	

#### PUNTO 5.

Se presenta la nueva campaña de divulgación.

Se debe corregir el boletín 5 donde dice servidor. También incluir uno más que reitere la prohibición de conciliar en casos de HS.

Acomodar los colores para que sean los que ya están reconocidos, y remitirla a la revisión filológica de la Escuela. Una vez se haga dicha revisión se remite a las personas integrantes de la Comisión.

Acuerdo	Responsable de ejecución	Plazo	Observaciones
Corregir y enviar a revisión filológica.	Marcela Arroyave	30 de mayo	

#### PUNTO 6.

Se informa a las personas integrantes de la Comisión que se le está brindado asesoría al INA para la creación de la Comisión contra el HS dentro de dicha institución. A través de un convenio que se está elaborando, se prestará el material que se ha desarrollado dentro del Poder Judicial.

Acuerdo	Responsable de ejecución	Plazo	Observaciones

#### PUNTO 7.

Se retoma el tema de la atención en el área de psicología del Servicio de Salud para personas víctimas de HS. Oficio 919-15 del Consejo Superior.

El Dr. Sandoval indica que contestarán al Consejo de la misma manera, informando que si brindan este servicio, se afectarían los otros que se brindan, las citas ya programadas, y demás. Ante esta situación, se plantea que se cree una plaza de psicología que sea ubicada en la Secretaría Técnica de Género. Waiman dice que con base en el artículo 4.4, si se logra crear la necesidad y se justifica la necesidad, se podría crear la plaza solicitándola al Consejo Superior. Se justificaría indicando que hace el servicio de salud, y que se ha dejado de hacer, es decir, no prestar este servicio de atención en crisis a la persona víctima de HS. Para ello debe buscarse la circular donde se definen las condiciones de permiso para sustituir por necesidad institucional (clonar plaza). Se le planteará a doña Jeannette Arias esta propuesta y se traerá una respuesta en la próxima reunión.

Acuerdo	Responsable de ejecución	Plazo	Observaciones
---------	--------------------------	-------	---------------

--	--	--	--

### PUNTO 8.

Formulario para valorar la satisfacción de las víctimas en la atención brindada en la STG.

Se presenta el formulario elaborado por los profesionales del Área Legal de la STG.

Algunas observaciones:

- Toda la Comisión considera que no deberían haber preguntas que permitan identificar a la persona, porque esto genera un sesgo y hará que muchas personas no contesten.
- Agregar una pregunta donde se consulte si hubo coordinación con las instancias que brindan atención psicológica y si hubo una respuesta al respecto.
- Se propone reducir las opciones de respuesta, quitando “muy buena”
- En la pregunta 7, donde se pregunta la idoneidad del lugar donde es atendida la persona, debe dividirse en : adecuado, cómodo, garantiza la confidencialidad.

Acuerdo	Responsable de ejecución	Plazo	Observaciones
---------	--------------------------	-------	---------------

Presentar el formulario con las correcciones en la próxima reunión de la Comisión.

STG

Mayo

### **PUNTO 9.**

Se informa de la problemática que surge con las charlas que están programadas para realizarse a distintos circuitos del país por parte del área legal de la STG. Aunque ya hay fechas fijadas, la STG no tiene presupuesto para pagar los viáticos para que el compañero y la compañera realicen las giras. Al respecto, se presentan varias opciones:

- Waiman indica que va a chequear si se tiene dinero en GH para apoyar estos viáticos.
- Marcela indica que ya se pidió una cita con don Francisco Arroyo para solicitarle colaboración con este tema.
- Otra opción es pedir dichos viáticos a las administraciones regionales.
- Kattia indica que ella podría conversar con las Sedes Regionales de la Escuela, pues con la reactivación de estas sedes se podría justificar la participación de la Comisión dando las charlas. También ellos pueden colaborar con la Convocatoria.

<b>Acuerdo</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Plazo</b>	<b>Observaciones</b>
La primera opción será solicitarle a don Francisco Arroyo el apoyo. De ser negativo, se tomarán en cuenta las otras opciones.	STG	30 de mayo	

### **PUNTO 10.**

Presentación de Yorleny Ferreto sobre aplicación de encuesta a funcionarias del OIJ.

Dicha encuesta se probó con 20 mujeres de diversas áreas, para ver como se daba la respuesta. Se encontraron con muchísimas respuestas, muy amplias, y se les recomendó escoger algunas respuestas y dejar otras sin incluir. La Comisión en pleno considera que cada una de las respuestas son importantes y que, aunque se haga largo el proceso de sistematización, cada respuesta dada es muy valiosa y responde a un prejuicio, estereotipo o forma de violencia diferente.

<b>Acuerdo</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Plazo</b>	<b>Observaciones</b>
----------------	---------------------------------	--------------	----------------------

**PUNTO 11.**

Kattia informa que en mayo se realizará el foro virtual sobre algún tema de hostigamiento sexual. El tema que se decide se llevará a cabo es el de la prohibición de conciliar en procesos de HS. Se propone que apoyen Ericka (Inspección Judicial), Xinia (STG), Raymond (SAPSO), don Francisco o don Gerald (OIJ) y Eugenia Salazar (MP).

<b>Acuerdo</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Plazo</b>	<b>Observaciones</b>